

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE COSTITX

1515 *Aprobación inicial presupuesto 2022 del Ayuntamiento de Costitx*

El Pleno del Ayuntamiento de Costitx, en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 24 de febrero de 2022, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del ejercicio 2022, así como de la plantilla de personal para el ejercicio 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría General de éste Ayuntamiento y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el artículo 170 de la Ley antes citada, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento, por los motivos consignados en el apartado segundo del citado artículo 170.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública, no se presenten reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Costitx, 2 de marzo de 2022

El alcalde
Antoni Salas Roca

